

puestos, obtuvo una capitulacion honrosa, pues por ella, la guarnicion que se componia de ochocientos hombres, salió con los honores de la guerra, y fué tratada con las consideraciones debidas á su valor, por un vencedor generoso. La reduccion de Panzacola completó la de toda la provincia.

49. En el momento en que Galvez atacó los fuertes sobre el Misisipi, el Gobernador de Yucatán comenzó las hostilidades contra los colonos ingleses en la bahía de Honduras, como ya hemos repetido; la fortuna no podia por todas partes mostrar su semblante halagüeño, y parece que está en la naturaleza de las cosas, mezclar los gustos con los pesares, y que cuando aquellos no se consigán por completo, sobrevenga una desazon que los minore. Este triunfo debido en parte al buen tino con que un artillero mexicano metió la bomba en el repuesto de pólvora, y parte al valor del Conde de Galvez, le mereció su engrandecimiento y aplausos. Es muy digno de notar, que á un mismo tiempo peleaban padre é hijo: aquel en Guatemala, y éste en Panzacola: aquel no llegó á ver la cara á los ingleses, pues se retiraron sin aguardarlo; éste afrontó la muerte en peligros de mar y tierra: aquel era un anciano que no podia soportar las fatigas de la campaña, y deseaba el retiro y reposo de la vejez; éste era un jóven brioso, inflamado de ardor bélico, y decidido á morir cubierto de laurel: tenia abierta la carrera de la ambicion y de la gloria, y presto la obtuvo cuanto pudiera desear.

50. La situacion del Virrey Mayorga en estos dias, era bastante apurada; por una parte veia los esfuerzos que los enemigos hacian para mantenerse en el seno mexicano: sus espías y confidentes le anunciaban que en Xamaica se apresaba una expedicion sobre Veracruz; y aunque podia confiar en las fuerzas marítimas dadas al General Solana, no se olvidaba de la desgraciada muerte de su compañero el General Langara, que habia sido batido por el Almirante Rodney: pedíale frecuentemente recursos de toda especie el Gobernador de la Habana; es decir, pólvora, dinero, y aun víveres, pues la isla estaba amenazada de hambre, porque un terrible uracán habia destruido las sementeras, y de igual achaque adolecia la Luisiana. D. Bernardo de Galvez le pedia asimismo tropas para engrosar su ejército, demeritado en gran parte con el furioso vendaval que habia arrojado parte de los buques de trasporte, y otros que iban en su conserva sobre las costas de Yucatán; noticia infausta que se habia comunicado á México por el Gobernador de aquella provincia, invocando el so-

corro (1). Toda la fuerza de linea con que contaba Mayorga, estaba reducida á tres regimientos de infanteria; á saber, dos incompletos de España (Granada y Asturias), y el de la Corona, y dos de dragones (México y España) de los cuales habia tenido necesidad de sacar cuatrocientos soldados, y trece oficiales que mandó á Manila de órden de la córte (2), y le habia sido preciso levantar dos batallones, uno para S. Blás, y otro para la costa. En tal conflicto tomó la providencia de marchar para Veracruz con su Secretario, para reconocer por sí mismo la fortificacion de la plaza y castillo, y arreglar el plan de defensa que necesitó cambiarlo, pues lo halló harto defectuoso, quitar la mala bateria puesta en Mocambo, y desengañarse por vista de ojos de los graves defectos que tenian las barcas cañoneras que se habian construido. El Gobernador de Veracruz queria que se le reuniese mucha tropa en la plaza, lo cual era destinaria al matadero en un pais insalubre, por lo que determinó acantonarla en *Orizava*, *Encero*, *Xalapa*, y otros puntos de donde pudiera marchar á la primer novedad que ocurriese en la plaza ó en la costa. Este viage y reconocimiento hasta su regreso á México, lo practicó en diez y nueve dias, adoptando la medida de que alternaran los regimientos de milicias, con que completó los cuerpos veteranos, y de este modo pudo conservar un ejército de operaciones que pudiera servir en un caso apurado. Es preciso confesar, que en tales momentos de afliccion, Mayorga se condujo con la energia y dignidad de un buen servidor del Rey, y de un sábio gefe. Para colmo de su desconsuelo sobrevino una revolucion en la provincia de Izucar, en 21 de Enero de 1781, en que hubo varios asesinatos, estando á la cabeza de ella los indios que formaban el ayuntamiento. Para sufocarla mandó al Alcalde de córte *D. José Antonio Urizar*, y alguna tropa de Puebla (3). La cosa era grave, pues roto el freno de la subordinacion, despedazaron el docel y retrato del Rey; mas por fortuna se calmó el desórden, pues se apresaron treinta y dos de los amotinados, y despues cuarenta y siete: los mas criminales se pusieron á disposicion de la real Sala del Crimen, y los otros se aplicaron al servicio de la marina, mandándolos á la Habana. Cuando refiere al Rey estos hechos, le asegura, que su corazon habia apurado la copa de la amargura en aquellos dias. Deja entrever en sus

[1] Carta núm. 800, tóm. 127.

[2] Carta núm. 420.

[3] Carta 970, tóm. 128.

exposiciones al Ministro Galvez, cierta especie de repugnancia entre los gefes, y algunas murmuraciones de sus providencias, efecto necesario de la mala disposicion que se notaba en el Ministro Galvez respecto de Mayorga, pues ofendido de que su hermano D. Matias no hubiese sido el Virey de México, como habia pensado, desaprobaba muchas de sus disposiciones aun las mas justas, tan solo por amargarlo. Mayorga se desentendia de esto, y solo cuidaba del mejor desempeño de sus obligaciones; hasta la Audiencia de México procuraba desazonarlo queriendo ingerirse en sus atribuciones; pero Mayorga se sostenia vigorosamente, y mantenía su autoridad con energia, haciendo únicamente lo que convenia al estado en que se hallaban las cosas. Por estos dias llegó á Veracruz D. Francisco Saavedra, personage que despues fué Ministro en el reinado de Carlos IV. y que lo removió el Príncipe de la Paz muy pronto, como lo hacia con todo el que no se prestaba á sus ideas: éste se presentó en México con el carácter de *autorizado* por la córte; entiendo que vino á fiscalizar la conducta de Mayorga; en el comun del pueblo pasó por un *Príncipe oculto*, se hablaba de él con cierto misterio y respeto (1), y huía la cara á la animadversion pública, circunstancia que influía no poco en el homenaje que se le tributaba por los necios.

51. El público llegó al fin á entender el desconcepto en que Mayorga estaba para con el ministerio, y asi es que el Regente de la Audiencia de Guadalaxara, D. Eusebio Sanchez Pareja, osó titularse Capitan general de la Nueva Galicia, exigiendo que el comisionado para levantar las milicias del real de Bolaños, Colotlán, Fresnillo, Xerez y otros pueblos del territorio de aquella Audiencia, le pidieran la correspondiente vénia para efectuar las comisiones militares de la Capitania general de México que mandó suspender: tales efectos produce en los magistrados inferiores, el desprecio con que los superiores tratan á aquellos que debieran respetar y honrar. Mayorga sostuvo en esta vez su autoridad y *unidad* del mando militar, y desde entonces comenzó á manifestarse el espíritu de independenciam que animaba á los de Xalisco respecto de México, que en estos últimos años se ha desarrollado, y producido infandos males en la república (2). En 31 de Agosto de 1782, los ingleses tomaron el establecimiento de la *Criba*

[1] Llegó á Veracruz en Noviembre de 1781, segun carta de Mayorga á Galvez.

[2] Carta núm. 1586 de 26 de Marzo de 1782, tórn. 130.

en el reino de Guatemala; habian sido expelidos de este punto; mas á poco volvieron sobre él con dos navios de línea, seis fragatas, dos bergantines, una goleta, y mil indios zambos y quinientos negros. El Comandante D. Tomás Sulia que lo defendia, viéndose con la gente enferma, sin víveres ni municiones, capituló en 31 de Agosto, y entregó dicho establecimiento. Esta noticia puso en cuidado á Mayorga, y se lo aumentó la que posteriormente recibió del comandante de marina de la Habana, pues le asegura que en York se preparaba una expedicion inglesa de treinta y cinco navios de línea, y treinta mil hombres de desembarco para la isla de Cuba. Creyóla indiscretamente sin reflexionar que esta combinacion de fuerzas se dirigia á batir la escuadra francesa auxiliar de los anglo-americanos en la guerra de independenciam, y asi es que Mayorga puso en movimiento los batallones de milicias que aun no habian salido de sus hogares, como el de Oaxaca que se acantonó en Orizava y Tlaxcala. Mientras mas se esmeraba el Virey Mayorga en servir con la mayor fidelidad al Rey, mas empeño tomaba el Ministro Galvez en desacreditarlo, reprobándole con escándalo sus providencias, y haciéndolo pasar por un inepto, y un Virey interino y supletorio; esta conducta desprestigiaba la dignidad Vireinal, y autorizaba á los subalternos para que lo imitasen, guiados de tal ejemplo. El Gobernador de Veracruz osó desobedecer sus providencias y reclamárselas: picóse con Mayorga, porque no quiso aprobarle un plan de arreglo de lanceros que le propuso para colocar dos hijos suyos; porque le desaprobó asimismo muchos gastos inútiles y crecidos, las lanchas cañoneras que habia hecho construir de todo punto inútiles; porque no accedió á sus pretensiones de reunir en Veracruz cuerpos numerosos de tropas que habrian perecido al rigor del clima; porque manó quitar la bateria de Mocambo, cuyos tiros no alcanzaban al punto que debieran impedir la ocupacion de la isla del Sacrificio, siendo en esta parte tan desairado Mayorga, que la córte mandó reponerla, no obstante haber demostrado con informes de sábios ingenieros su inutilidad; por fortuna de México los enemigos no invadieron á Veracruz, pues si tal desgracia hubiera sucedido, su Gobernador habria hecho allí el mismo papel que hizo D. Matias de Galvez en Onóva. Tal estado guardaban las cosas de esta Nueva-España, cuando Mayorga tuvo la noticia de que el Rey habia nombrádole por sucesor á D. Matias de Galvez, por real cédula de 14 de Octubre de 1782, en el sitio de S. Lorenzo, y que éste con celeridad extraordinaria se habia puesto

en camino á pesar de sus achaques, y de traer consigo á su esposa. Mayorga queria hacer la entrega del baston en la villa de Guadalupe, por estar muy deteriorada la casa del recibimiento de los vireyes en el pueblo de S. Cristobal, y amenazaba ruina, cargando alli la concurrencia; no obstante esto, y que por igual motivo el mismo Mayorga habia sido emposionado en Guadalupe, Galvez insistió en que se practicase el acto en S. Cristobal: levantóse sobre esto un expediente, y oido el voto consultivo del real Acuerdo, éste se pronunció por la opinion de Galvez, y se mandó que á gran prisa el Consulado de quien era aquella finca, la reparase para la posesion, la cual se verificó en 28 de Abril de 1783, con las solemnidades de estilo. Mayorga cuatro dias antes habia dirigido al Rey una exposicion (1), suplicándole el relevase de dar residencia, y caso de no eximirse de ella, por lo respectivo á su gobierno de Guatemala, pedia se comisionase al Alcalde de córte de México D. Joaquin de la Plaza, que habia sido oidor de Guatemala, y tenia conocimientos de aquel gobierno. Esta exposicion está bastante interesante; quájase del desaire con que se le habia tratado, desaprobando sus providencias, de su escasa fortuna debida á las grandes pérdidas que sufrió en Guatemala, cuando aquella ciudad fué destruida por los temblores, hasta quedar privado de sus muebles y decencia; de que se le habia tenido á medio sueldo viéndose precisado á sostener el decoroso empleo de Virey, como si lo disfrutase íntegro, y á su esposa é hijos en Madrid. Ignórase qué suerte corrió esta justa reclamacion, pues le sobrevino á poco la muerte. Mayorga sin duda fué la víctima de la odiosidad del Ministro Galvez, que lo persiguió, por los motivos ya dichos en esta relacion repetidas veces. Es menester notar que D. José de Galvez era hombre de pasiones fuertes, rencoroso y terrible: olvidaba en un momento los mayores servicios que se le habian hecho por muchos tiempos, y abusaba del poder que el Soberano habia puesto en sus manos. Otra vez se ha referido la persecucion que causó al amable y virtuoso Azansa, porque presumió que hubiese escrito cuando como Visitador lo llevaba en su compañía, que estaba loco; y efectivamente, por tal lo tuvieron los que le vieron hacer destrozos y escarseos en tierra dentro. Mayorga inquestionablemente ha sido uno de los vireyes mas hombres de bien que ha tenido esta América; considéresele bajo cualesquier aspecto

[1] Carta número 2068

por donde deba contemplarse un gobernante, y se le encontrará recomendable: si por el de la piedad, hallaremos que apenas llega á México, cuando unido al Arzobispo Nuñez de Haro, solicita la fundacion del convento de Capuchinas de Guadalupe (1). Muestra igual zelo por socorrer al pueblo afligido con la epidemia de viruelas, y por el establecimiento del hospital general de S. Andrés. Si como militar, él proporciona cuantos aprestos son necesarios para defensa de esta vasta América é islas, (inclusas las Filipinas y demás establecimientos de ultramar): arregla el ejército, baja con una rapidez extraordinaria á Veracruz, reconoce el puerto y fortaleza de Ulúa y de Perote, los cantones de Orizava, Córdoba, el Encero y otros, y multiplica su existencia, despachando en todos los ramos: si como político, lo vemos modesto y templado, sin dejar por esto de sostener con vigor la dignidad del puesto que se le habia confiado; si se examina su conducta con respecto al pueblo Mexicano, le vemos interesarse en su ilustracion, y promover la instalacion de la *Academia de las tres nobles artes*, y los progresos de las fábricas de lana, y explotacion de minas de azogue (2); mas tambien se vé, y con no poco dolor, que una exposicion tan honorifica para las artes del buen gusto, se desglosa por los enemigos de su gloria (que sin duda tenia en su misma secretaria del vireinato, pues no aparece la minuta de su exposicion, y solo se sabe haberla dirigido al Rey por el índice y número); constancia que no pudieron borrar sus émulos; pero donde mas muestra Mayorga su buena fé, toda su lealtad y pureza, es en las cartas de la vía reservada en que brillan estas bellas prendas; cartas que siempre fueron con-

[1] Número 104 tóm. 123 de correspondencia.

[2] El zelo del Señor Mayorga en esta parte, se extendió á solicitar por medio del Gobernador de Manila, que pidiese este ingrediente á la China, y remitiese en la nao anual de Acapulco libre de derechos de embarque y desembarque, con la precisa condicion de que solo se vendiese á los mineros, para que no manipulasen ni lucrasen manos intermedias. Efectivamente, se trató este asunto en junta de comercio de Manila, y se acordó que esta medida era por entonces impracticable, pues la provincia del Imperio Chino que producía el azogue, se hallaba entonces sublevada. Segun la carta número 337 de la Audiencia gobernadora, que entonces lo era por la muerte de D. Matias de Galvez, esta solicitud la hizo Mayorga por sí solo, y no aparece que hubiese dado cuenta al ministerio, pues en este concepto lo hizo aquel tri-

testadas con desdén, reproches, é insultos. En fin, Mayorga parte para España abrumado de pesares: logra llegar á la vista de Cádiz, y su corazón se dilata cuando se considera á punto de ponerse á los pies de Carlos III. para bañarlos con sus lágrimas, como Cristobal Colón á los de la Reina Católica, para darle sus quejas por la ingrata correspondencia con que se retornaron los servicios de una fidelidad á toda prueba: entonces exclama y dice: ¡ah! presto sabrá el Rey el estado en que queda la América.... Estas palabras son su sentencia de muerte; se sienta á poco á la mesa, y se levanta de ella á morir; creese que una mano pérfida le ministró en la vianda un veneno mortal. ¡Ah! los malos poderosos tienen amigos en todas partes que venden sus almas al vil precio de un empleo.... Hé aquí lo que he podido averiguar en cuanto al funesto término del Señor D. Martin Mayorga: casi igual se le esperaba al autor de todas sus desgracias (si podemos dar asenso á rumores no infundados).

52. Muerto Mayorga, su Esposa Doña Maria Josefa Barcarzel, elevó sus quejas al trono, y recabó de la justicia de Carlos III. que se le mandasen entregar por una vez veinte mil pesos; justicia á medias, pues á los vireyes Croix y Bucareli que quizá no trabajaron tanto como él, pues les cupieron tiempos de paz y bonancibles, se les había acudido con el sueldo anual de sesenta mil pesos. Hé aquí un Soberano entregado á la voluntad de un mal Ministro, y hecho el ludibrio de sus caprichos y venganzas.

GOBIERNO DE D. MATIAS DE GALVEZ.

1783.

53. Este gefe se presentó en México, haciendo una marcha rápida desde Guatemala, con el objeto de publicar la paz que la España acababa de concluir con la Inglaterra, y en cuya lid gastó inmensos tesoros, sin añadir un nuevo florón ó esmalte de honor á su corona. D. Matias de Galvez recibió en México á su llegada las mas refinadas adulaciones, por el res-

bunal en carta número 337, que se registra en el tomo 136 de la correspondencia por la via reservada de Indias. No perdamos de vista este proyecto, ahora que tenemos abierto el comercio con España y Filipinas, y carecemos de este ingrediente tan necesario á la minería.

peto de su hermano el Ministro, que mandaba á su placer la América: el Virey merecia sin duda muchas consideraciones, pues de luego á luego se conocia que era un hombre de paz, sencillo, bien intencionado, y que no se habia olvidado de su primitivo estado de labrador, para lo que le llamaba mas bien la naturaleza, que para mandar ejércitos y presidir los destinos de un gran pueblo. Su antecesor el malhadado *Mayorga* habia dado el primer impulso á la plantacion de la real Academia de bellas artes, estableciéndola provisionalmente en seis salas en la casa de moneda, bajo la direccion del superintendente de ella D. Fernando Mangino. Galvez la visitó personalmente, y segun manifiesta al Rey en su informe, se compadeció al ver multitud de *pobrecitos* aplicados al dibujo, y esto hizo que comprometiese todo su influjo para que el Rey se tomase bajo su proteccion, asignándole los mejores maestros y bellos modelos que hubiese en Madrid, y poniéndola al nivel de la de S. Fernando de aquella córte. Todo lo consiguió como deseaba, pues el Rey la dotó con nueve mil pesos anuales sobre las cajas reales de México, cuatro mil de temporalidades, y en defecto de este fondo, sobre vacantes mayores y menores. Los grandes modelos de estuco se remitieron despues á costa de crecidísimas sumas de dinero que se dice llegaron á sesenta mil pesos, pues algunos de ellos tienen una forma colosal, y una belleza que sorprendió al viagero *Humboldt* que no esperaba hallar en una colonia tales preseas. En su descripcion ó ensayo histórico-político de Nueva-España, se ve el aprecio que hizo del grupo de Laóconte. Carlos III. mostró en esta vez su munificencia que le hará eterno honor. A la verdad, México no necesitaba entonces mas que de estos bellos modelos, pues tenia en su seno excelentes profesores, principalmente de pintura, como puede conocerlo el que compare las obras del dia con las del siglo pasado. Florecia entonces el famoso *D. Gerónimo Gil*, venido años antes de España, y tan sobresaliente en su facultad, que de la córte se le mandaren gravar las medallas de la Academia del derecho público de Madrid, y las que se remitieron á Manila de órden del Rey, trabajadas en nuestra casa de moneda, para aquella sociedad de Filipinas. D. Matias de Galvez fijó luego su atencion sobre la policía de México, cuyas útiles providencias se registran en los autos compilados por Beleña: distribuyó esta ciudad en ocho cuarteles mayores y treinta y dos menores, y dispuso sus ordenanzas. Fijóla igualmente sobre la nivelacion de México, para dar curso á sus aguas, y levantados sus planos los remitió á la córte, diciendo, que